

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por Resolución de la Superintendencia de compañías se preparó los estados financieros y Metrovalores Casa de Valores S.A. definió como período de transición a la NIIF el año 2009 y se estableció como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

Se hicieron reclasificaciones en el estado de situación financiera que afectaron a los activos específicamente sobre las cuentas de inversiones de renta fija como Obligaciones y Certificados de Depósito a plazos para contabilizar en las cuentas de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2009 se registren a su valor razonable, y por lo mismo se revisó los efectos de actualización de las partidas no monetarias a su valor en dólares en el instante de la transición de moneda en el país.

Según NIIF la Cía. Debe reconocer un pasivo por beneficios definidos es decir Jubilación Patronal y desahucio para todos sus empleados con base en cálculo actuarial.

Se hizo una depuración de los anticipos de impuestos que pueden considerarse recuperables

Para el Estado de Resultados Integral no existió diferencias significativas entre los balances NIIF y los presentados según PCGA, así como también en los estados de Flujos del Efectivo.

Durante el año 2010, METrovalores Casa de Valores S.A. no estableció indicios de deterioro, razón por la cual no se ha reconocido pérdidas por este concepto.

Notas a las cuentas de Balance:

Para la presentación de los balances impresos se utilizó el plan de cuentas de la página web de la Superintendencia de compañías aún cuando las Casa de Valores tienen su propio Plan de cuentas y se lo reporta a través de sistema de Captura, lo que se hizo para el año 2010 es adaptarse y hacer agrupaciones de acuerdo a los solicitado en la página web de la Superintendencia de Compañías.

